

VOZ DE LA C.O.N.S.



Semanario de combate Nacional Sindicalista

Año I | Redacción y Administración: Plazuela de la Angustia, 4 | Ferrol, 22 Febrero 1937 | - - España una, grande y libre - - | Núm 3



"El trabajo tendrá una garantía absoluta, evitando su servidumbre al capitalismo". El Jefe del Estado, Generalísimo FRANCO

"Ojos a la ciudad"

«Aquéllos, en cambio, por jóvenes que sean, que se desatiendan por el afán colectivo, serán excluídos de nuestra generación, como se excluyen los microbios de un organismo sano.»

(José Antonio)

Es doloroso el espectáculo, por su realidad, que grita a los ojos de todos los que comprendemos a España. Los que sentimos su honda tragedia, prólogo luminoso—con destellos de liquido vital—de la gran era de su resurgimiento.

Ahí están, en los cafés o en los cines, sordos a la música de balas, de esta gran canción de Libertad.

Ahí están; mientras otros luchan entre clamor de cañones y aceros, librando tierras esclavas a un primitivo barbarismo; mientras otros combaten, entre el odio aún impreciso de ciertas gentes, ganando conciencias para el culto de los eternos valores de la Patria.

Ahí están, enconadamente, egoistamente, mientras sus compañeros **sólo viven** *para la revolución española, ellos vegetan en un existir absurdo, y falto de savia espiritual. Unos estudian, ¡es preciso ser algo, pronto!, ¡y lo serán!, mientras los otros, abandonados sus estudios, serán los últimos en la profesión y en la sociedad.*

Es doloroso el espectáculo. ¡Aún hay juventud que no sabe moverse al grito santo de la Patria! ¡Aún hay juventud que vegeta, ausente al grito de la guerra! ¡De esta guerra, que más que nada, y antes que nada, es la obra de otra juventud diferente! De una juventud que supo sentir, pensar y soñar. Que supo morir en la calle, como hoy sabe en las trincheras y en las cárceles.

Juventud blanca y sin Fe, ante juventud de tono fuerte en el espiritu, con el tono inmenso del dosel allá en las alturas.

Juventud de cine y café exclusivamente, aprovechadora de estudios, aplicada sobre los libros de texto, junto a un brasero, en las horas invernales que corren para sus compañeros, entre el frío que hiende los cuerpos. Ciega ante la visión de la guerra ¡y esta palabra nos dice más que nada!; cuando ella termine, más adelantados estaréis en las carreras, mejor colocados en la sociedad; pero nosotros tendremos sobre vosotros, la superioridad que viene del deber cumplido, y del orgullo de haber servido a España: nuestras cicatrices del frente de guerra, o nuestros prestigios deshechos por la calumnia de la retaguardia

F. Martínez Tenreiro.

El Jefe del Estado a la Falange

Alocución del Generalísimo Franco a las centurias de Falange Española, pronunciada la noche del 8 de Febrero con motivo de la toma de Málaga por los soldados de España.

«Dos palabras de cortesía y de cariño para FALANGE ESPAÑOLa. Para esta FALANGE, salida de la entraña del pueblo, que en momentos difíciles supo luchar capitaneada por el heroico Jefe JOSÉ ANTONIO.

El espíritu magnífico de la FALANGE es el símbolo glorioso dela España Imperial. Sus dos letras, F. E., son la fe en nuestros destinos; fe en nuestra civilización y fe en Dios y en el glorioso porvenir de una Patria nueva... la del espíritu que a todos nos anima, la que hizo a FALANGE ser precursora de este gran Movimiento Nacional en las clases populares, como lo fueron parte de nuestros soldados en el alzamiento de nuesto glorioso Ejército. Fe que también anima a otras milicias, que con igual heroísmo, luchan en este glorioso movimiento; fe que nos ha de llevar a todos, estrechamente unidos, hasta el triunfo final.

Este es el admirable espíritu heroico de la FALANGE que tan maravillosamente supo encarnar vuestro Caudillo JOSÉ ANTONIO PRIMO DE RIVERA.

Seguid, banderas gloriosas, por el camino de la victoria, continuando la ruta de la España Una, Grande e inmortal.

¡Viva España!»

¡Arriba España!

Boletín informativo del Cuartel General del Generalísimo

EJÉRCITO DEL NORTE

5.ª DIVISION. — Continuó la rectificación a vanguardia de nuestras líneas en el frente de Aragón, ocupándose pequeños pueblos. En la zona de Villar, donde el enemigo se había atrincherado fuertemente cogimos 100 muertos, 140 fusiles, 2 ametralladoras, 12 fusiles-ametralladoras, más de cien cajas de municiones, 10 prisioneros y 18 cabezas de ganado.

6.ª DIVISION.—Sic novedad, con ligeros tiroteos.

8.ª DIVISION.—Sin novedad.

EJÉRCITO DEL SUR

En los sectores de Orjiva y Sierra Nevada, continúa las operaciones de limpieza. En el sector de Legún, ha habido varios encuentros con partidas de socialistas huidos de Málaga.

Hemos recogido 142 muertos, entre ellos el teniente de Asalto, Pablo Alonso que, según han dicho los soldados, se suicidó viéndose perdido.

También cogimos abundante material y prisioneros.

Sigue la presentación de rojos, entre los cuales figuran 30 milicianos.

ACTIVIDAD DEL AIRE

En el aire, en un combate aéreo, ha sido derribado un aparato rojo. Nuestros aparatos de defensa, derribaron en Toledo, otros dos aparatos.

Estos días se han repetido los bombardeos aéreos rojos en pueblos indefensos, sin interés militar ni prevención, causando la muerte de varios obreros y familiares, y también muchos heridos.

Salamanca, 20 de Febrero de 1937.

De orden de S. E. el general jefe de Estado Mayor,

Francisco Martín Moreno

El futuro de España, según S. E. el general en jefe de los Ejércitos del Sur

Málaga 12—El periódico «Arriba», órgano de Falange Española, solicitó del general Queipo de Llano una declaración. Lo hizo por mediación del Jefe Territorial, camarada Sancho Dávila, al que el General entregó una cuartilla para el citado periódico, diciendo:

"Falange fué el primer muro opuesto a la corriente avasalladora del marxismo criminal; muro que completó el Ejército, formando el dique que ya no podrá franquear aquélla. Falange debe prepararse para dar hombres dispuestos a regir los destinos del país, cuando el Ejército, cumplida su misión, vuelva a sus cuarteles a velar exclusivamente por la garantía del orden y por la seguridad de la Patria.

Gonzalo Queipo de Llano"

"Escucha las radios españolas. Lee periódicos españoles. No escuches las radios enemigas ni leas prensa enemiga.



A G R I C U L T U R A

El Estado podrá expropiar sin indemnización, las tierras cuya propiedad haya sido adquirida o disfrutada ilegítimamente. (Punto 21 de Falange)

Falange Española de las J. O. N. S. y las cuestiones del campo gallego

Bases para la organización del Sindicato Español Agropecuario (S. E. A.)

En la Asamblea celebrada en Lugo por Falange Española de la Jons, a la que asistieron representaciones de todas las comarcales de la provincia y comisiones técnicas de Agricultura de distintos puntos de Galicia, se trataron—como ya hemos informado—asuntos relacionados con la vida del campo en nuestra región y nueva extructuración de su economía agropecuaria.

En dicha Asamblea se acordó la constitución del Sindicato Español Agropecuario (S.E.A.), que será regido por las siguientes bases:

Primera.—Con la denominación de Sindicato Español Agropecuario (S.E.A.), se constituye en la provincia de Lugo una organización bajo los auspicios de la Segunda Línea de Falange Española de las Jons, cuya misión será fomentar los intereses morales y materiales del campesino gallego, aceptando íntegramente la disciplina Nacional-Sindicalista.

Segunda.—Esta organización sindical comprenderá las tres secciones siguientes: a) de propiedades que cultiva sus fincas; b) de propietarios no cultivadores; c) de cultivadores: en aparcería, en arrendamiento, jornaleros y asalariados.

Tercera.—«Su objetivo esencial constituirá en fomentar el espíritu de solidaridad entre los elementos de las tres antedichas secciones, instruyéndoles sobre sus deberes y derechos, estimulándoles a su mutua ayuda y a fomentar sus relaciones con todos aquellos organismos que persigan el establecimiento de un régimen corporativo en nuestro país.»

Cuarta.—Para constituir esta organización se acepta de momento la actual división administrativa de la provincia, mientras que la Comisión técnica provincial de Agricultura de F. E. de las Jons, estudia otra división más adecuada a los intereses agropecuarios, formando en su día las comarcas agrícolas. La sindicación será forzosa o en otro caso el Sindicato el único órgano oficial para los fines expresados, obligando sus normas a los no afiliados.

Quinta.—Estará integrado el S. E. A. provincial por los locales y éstos a su vez por los parroquiales.

Sexta.—Los S. E. A. parroquiales radicarán en el punto que por más adecuado fije la organización, y estarán integrados por las tres secciones ya dichas, designando cada una de ellas su representante. Así pues, se constituirá en cada parroquia una Junta formada por tres vocales en representación de los camaradas afiliados y de la que será delegado presidente el que designe el S. E. A. provincial.

Será misión de estas Juntas el exacto cumplimiento de las instrucciones que reciban de los S. E. A. locales y provincial, siendo función privativa de las mismas el dirimir con carácter de árbitro las cuestiones que entre los camaradas afiliados se susciten por motivos de servidumbres de paso de aguas, y de igual modo las contiendas por asuntos agrícolas entre capital y trabajo, así como el reparto de las cantidades que se asignen a las parroquias por razón de cargas fiscales de todas clases, pudiendo también señalar la prestación personal obligatoria a los afiliados en obra de interés general de la parroquia.

Séptima.—Los S. E. A. locales radicarán en el punto más céntrico de cada término municipal, y lo formarán como vocales los delegados-presidentes de los S. E. A. parroquiales. El delegado presidente será designado por el S. E. A. provincial. El cargo de vicepresidente lo desempeñará el vocal que designe la Junta local. Será misión de estas Juntas locales el exacto cumplimiento de las instrucciones que reciban del S. E. A. provincial, elevando a éste las proposiciones que formulen los S. E. A. parroquiales, siendo función privativa de las mismas señalar, arbitrando si fuera preciso, las cantidades que a cada parroquia se le asignen por razón de cargas fiscales de todas clases.

Octava.—El S. E. A. provincial radicará en la capital de la provincia y estará formado por los delegados-presidentes de los S. E. A. locales, en concepto de vocales. Estos propondrán al provincial quienes hayan de desempeñar los cargos de vicepresidente primero y vicepresidente segundo. El delegado provincial del S. E. A. será designado por la organización de F. E. de las JONS.

Será misión de la Junta provincial:

1. Fijar, de acuerdo con los organismos del Estado las cantidades que a cada S. E. A. local correspondan por razón de cargas fiscales de todas clases.
2. Estudios sobre modificación y simplificación de contribuciones e impuestos.
3. Enseñanza profesional de los socios, utilizando como ideal el caserío modelo.
4. Cooperativas de producción, crédito, consumo y venta.
5. Mejora e higienización de la vivienda.
6. Mejora y ampliación de los cultivos pratenses, forrajeros, hortículas, arboricultura (frutal y forestal).
7. Estudios vitivinícolas.
8. Lucha contra las plagas del campo.
9. Análisis de terrenos, abonos y productos agrícolas.
10. Abonos y maquinaria adecuada.
11. Selección de la ganadería,
12. Lucha contra las enfermedades del ganado.
13. Seguros mutuos.
14. Transportes.
15. Mercados y ferias.
16. Creación de industrias derivadas del campo y la ganadería.
17. Industrias hidroeléctricas.
18. Juegos y distracciones públicas.

Base novena. Se creará con carácter provisional el secretariado del S. E. A. Desempeñarán estas funciones el camarada cura párroco, maestro u otra persona que reuna condiciones para el cargo. En los S. E. A. locales, de igual forma recaeá el cargo en el cura párroco, maestro u otra persona que con título facultativo reuna condiciones para ello. El cargo de secretario provincial recaerá en persona técnica. Unos y otros serán designados por el delegado provincial del S. E. A. y todos esos cargos serán gratuítos.

Base décima. —El delegado provincial designará para cada comarca el grupo de camaradas que por reunir condiciones especiales lleven a cabo los trabajos de organización de los S. E. A. parroquiales.

Base undécima.—Por el momento los camaradas asociados no abonarán cuota de ninguna clase, atendiendo al sostenimiento de gastos materiales con los fondos de la organización provincial de F. E. de las JONS, con subvenciones de organismos oficiales y donativos particulares.

Base duodécima.—Serán organismos asesores del S. E. A. las Comisiones técnicas provinciales y comarcales de F. E. de las JONS.

ABONOS

Los jugos nutritivos de la tierra se gastan y se necesita suplirlos con los abonos, que son toda substancia orgánica o inorgánica que, añadida al suelo, sirve directa o inderectamente de alimento a las plantas.

Los abonos pueden calificarse:

Orgánicos: Animales y vegetales.

Inorgánicos o minerales.

Mixtos.

Todos ellos tienen aplicación para la tierra de jardín.

Entre los naturales u orgánicos, el estiércol de caballo conconviene a las tierras fuertes y frías, las desmenuza y calienta; el de vaca, graso y frío, a las ligeras, para hacerlas más compactas; el de las aves, es cálido; el gusano posee una acción enérgica en la vegetación.

Para las plantas de gran desarrollo se emplean los restos de hueso, trapos, etc., y al mes de haberlo así abonado, se agregan, por cada cien metros cuadrados:

	Kilos.
Superfosfacto de cal	4'5
Fosfato de potasa	2'5
Sulfato de hierro	0'8
Nitrato	3'0

Para los jardines florales, lo más indicado es el estiercol, a razón de 250 kilos por 100 metros cuadrados, siendo lo mejor el mantillo, formado por materias orgánicas (raíces, tallos, hojas, estiercol, abono verde, etcétera), casi descompuestas mediante la influencia de la humedad, calor, oxígeno y de los microorganismos, pasando al estado de la tierra.

He dicho casi descompuesta, ya que si lo están del todo quedan poco fértiles y solamente son útiles; o sea el mantillo que resulta, para aumentar el poder absorbente de las tierras, que, como verdadero humus, obra a manera de cemento, dando más cuerpo a las tierras ligeras, conservando mejor su frescor y esponjando las tierras fuertes y compactas.

Casi descompuesto, por contener carbono, oxígeno, hidrógeno, y nitrógeno, es un elemento precioso de fertilización.

Las tierras de brezo, de helecho, etcétera, son sencillamente las partes de estas plantas descompuestas en arena fina.

Un terreno bien constituído para jardín, debe de contener:
Nitrógeno, 1 por 1.000.
Acido fosfórico, 1 por 1.000.
Potasa, 2 por 1.000
Cal, 5 por 1000.

Imp. "Arriba España"



Alocución del camarada Hedilla

Jefe de la Junta de Mando de Falange Española, en el aniversario electoral de 16 de Febrero

Hoy hace un año de aquella jornada en que la Democracia, caduca y podrida, se desplomó en los brazos de la III Internacional. El sufragio universal, herramienta inservible, para la obra de regenerar a España, herida de muerte a la República de liberales pérfidos, que preferían perderla envilecida antes que devolver a España a sus destinos universales previstos en la Historia. Y como contra esta previsión, en la que interviene la mano de Dios, nada hay que prevalezca, la Nación, herida hasta sus entrañas, se alzó. Y así surgió la revolución nacional, cuyo corazón juvenil, que era la FALANGE oprimida, se subió a la garganta de la Patria en trance de muerte y gritó el ARRIBA ESPAÑA potente y magnífico en la Primavera de 1936.

Había declarado FALANGE inválidas las elecciones en que los partidos políticos burgueses, sin nervio y sin coraje, impotentes y agotados, daban cuartel a la Democracia sin ver que era ya un instrumento vil; y dialo-

gaban estúpidamente con ella cuando lo cierto es que había sonado la hora militar que FALANGE ESPAÑOLA había marcado en un documento histórico del que quiero recordaros estas palabras:

«Si sólo se disputara el predominio de este o del otro partido, el Ejército cumpliría con su deber quedándose con sus cuarteles. Pero hoy estamos en vísperas de la fecha ¡pensadlo, militares españoles! en que España puede dejar de existir. Sencillamente: si por adhesión a lo formulario del deber permanecéis neutrales en el pugilato de estas horas, podréis encontraros, de la noche a la mañana, con que lo substantivo, lo permanente de España que servíais, ha desaparecido. Este es límite de vuestra neutralidad; la subsistencia de lo permanente, de lo esencial, de aquello que pueda sobrevivir a la varia suerte de los partidos. Cuando lo permanente mismo peligra, ya no tenéis derecho a ser neutrales. Entonces ha sonado la hora en que vuestras armas tienen que entrar en juego para poner a salvo los valores fundamentales sin los que es vano simulacro de disciplina. Y siempre ha sido así: la última partida es siempre de armas. A última hora—ha dicho Spengler—siempre ha sido un pelotón de soldados el que ha salvado la civilización.»

Es cosa conveniente, aún en pleno batallar, recogerse en una meditación íntima. A la hora de velar las armas, en el descanso de la lucha es saludable el recogimiento con uno mismo. Yo quiero meditar en alta voz en este día que marca el aniversario de una fecha memorable. Quiero hacer público el balance de estos doce meses y sacar de él las consecuencias para que todos los que figuran y los que no figuran en las filas del Nacional - sindicalismo, conozcan los futuros derroteros de FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. y sepan interpretar nuestros propósitos. Así cumplo una de las normas de nuestro Movimiento; la de hablar claro y terminantemente a los que nos siguen o nos contemplan.

Nuestro duro pasado, la vida oculta de FALANGE en sus catacumbas,es una historia continua de dolor y de alegrías, de persecuciones y de gallardías. De parte de nuestros enemigos declarados, estaban la prisión, el destierro, la muerte; el diálogo de las pistolas se mantenía en todas las calles de España. Los calabozos de las Comisarías, los sótanos de la Dirección de Seguridad, eran los lugares donde a menudo terminaba nuestra jornada. Y los compases de nuestro Himno llenaban con su majestad las galerías de las cárceles y los ARRIBA ESPAÑA resonaban por bóvedas y rastrillos de las prisiones ante el asombro de nuestros propios carceleros que muy a menudo quedaban convertidos a nuestra fe, como los carceleros de Roma se convertían a la fe de Cristo ante los cánticos de los mártires.

Y, de otra parte, estaba el silencio del fariseísmo burgués que fingía no darnos importancia y nos desdeñaba con el gesto más odiosamente petulante. Y estaba la intriga torpe, el barullo alocado de una propaganda de inigualada estupidez, que costaba millones y con la que inútilmente se trataba de acallar nuestro grito nuevo que aventaba irrevocablemente la semilla fecundísima de la Nueva España.

Y entre balazos y martirios de un lado, y silencios hipócritas de otro, aparecía de pronto la hermosa y soberbia figura de nuestro Caudillo lleno de aquella arrogancia viril que paralizaba la mano criminal de nuestros enemigos o hacía palidecer a nuestros adversarios que nos negaban personalidad. Eran unas apariciones heroicas, llenas del grito alegre de las escuadras que le rodeaban, coreadas por afirmaciones exactas que se quedaban en el cielo de España como flechas impulsadas por el arco de la que él mismo había llamado «la parábola tensa». Como un enviado celeste, con su camisa azul, sus fuertes puños de atleta, su noble y alta frente destacada, despejaba la chusma sucia de los esclavos de la III Internacional en plena Puerta del Sol mientras una burguesía cobarde cu-



bileteaba en una covachuela del Congreso. Y él, con nosotros, a la intemperie. Entonces como ahora y como siempre.

Nuestra gran verdad, agresiva y enérgica, puso en pie a España, dispuesta ya, por nuestro empuje, a cerrar el paso a la fiera que quería dar el salto final sobre la presa, aparentemente fácil, de una España a punto de ser devorada.

El 16 de febrero tiene para nosotros ese gran valor: el de habernos hecho recoger, con una gran derrota democrática, la seguridad de que la FALANGE no se había equivocado y de que ella estaba destinada a salvar a España. Todos sabéis cómo, a partir de aquel día, un verdadero aluvión de gentes de toda tendencia vino a engrosar nuestras filas; pero todos sabéis también qué momentos eran aquéllos: los del Gobierno del Frente Popular desbordado por las masas que, largo tiempo amordazadas por el miedo, se veían en disposición de poner en juego sus más bestiales instintos, llenando a ESPAÑA DE SANGRE, DE CENIZA Y DE LUTO. Y así la FALANGE no solamente tenía que organizar las masas que llegaban a nosotros en un régimen de clandestinidad, sino que tenía que continuar la labor en la calle, que era únicamente donde se podía demostrar al marxismo que ni con votos ni sin votos estábamos dispuestos a cederles nuestro puesto en la lucha difícil por rescatar a España. Aquella posición viril la pagamos a duro precio, es cierto. Cientos de muertos, millares de detenidos, familias abandonadas. Pero me cabe el alto honor de decirlo bien alto, que FALANGE ESPAÑOLA no permaneció ca-

llada ante las agresiones y que donde un nacionalsindicalista moría, moría siempre a precio de sangre marxista. Y así marzo, abril, mayo, junio. En plena clandestinidad y en plena orfandad en que nos dejaba la prisión de nuestro Jefe. Conocéis como yó la historia gloriosa de aquel período en que siempre hubo una garganta presta a lanzar a los cuatro vientos, por todas las tierras de España, el augúrico y diario «¡ARRIBA ESPAÑA!». Llegó el Movimiento Nacional, y FALANGE ESPAÑOLA, debilitada por una constante sangría de cinco meses, supo milagrosamente alzarse y encontrarse en sus entrañas la semilla de la victoria, multiplicándose en todos los frentes en que se discutía la salvación de España.

Mientras los partidos todos, desde el comunista al más conservador, enganchaban sus partidarios con ofrecimientos y promesas, era nuestro Movimiento el único en predicar el

sacrificio, la abnegación y la muerte. Y además, lo predicaba con el ejemplo desde el más alto al más bajo.

En el día 6 de Octubre de 1934, en las calles de Madrid sólo hizo acto de presencia, al lado del Ejército y de la fuerza pública, la FALANGE, mientras Largo Caballero se escondía.

De las entrañas de la Patria comenzaba a subir la marea heroica que alcanzó la pleamar durante los cinco meses precursores del alzamiento. Como siempre, entonces las grandes, eternas e inagotables reservas de la Patria estaban en el arca santa del corazón de las mujeres españolas.

Y las madres de nuestros camaradas empujaban sus hijos a nuestras filas. Eran sus encubridores frente a los padres. Guardaban sus periódicos, escondían sus camisas. Aguantaban firmes—cuando el caso llegaba—la muerte de sus hijos. Les bastaba el consuelo de saber que su hijo, por morir en la FALANGE, había muerto por España. ¡Madres de héroes! Madres de nuestros primeros caídos! Cuando salgáis a las calles y veáis desfilar nuestras Centurias; cuando mañana veáis volver banderas victoriosas por los caminos de la España reconquistada, podéis decir bien alto: «¡Esta cosecha es mía! ¡la sembré con lo mejor de mi sangre: con la de mi hijo!»

Ya conocéis la razón que hizo posible que FALANGE pudiese ser lo que es. En cuanto al ma-

ñana, Falange Española lo será todo si sigue la tradición de sus primeros Jefes, de dar todo—hacienda y vida — por ella; en cambio si apartándose, si, apartándonos del camino trazado por nuestro Jefe, nos alejamos de la senda dura del deber, desapareceríamos, como vemos desaparecer los partidos sin mística, sin ascétima y sin moral

Habréis observado antes de ahora mi preocupación constante por el concepto puro de Jefe. Y es que juzgo definitiva la actuación de los que mandan en un Movimiento como el nuestro totalitario y vertical. Lo dije ya el otro día y no me cansaré nunca de repetirlo: que nosotros, «en FALANGE, lo que queremos es que mande y dirija el mejor. El mejor en cerebro, en

voluntad y, sobre todo, en generosidad. El que veamos que no tiene ambición y que practica en su vida todo lo que predica en la calle. Sostenemos con energía que hay alguien que tiene que dirigir; pero exigimos que sea el mejor; aquel capaz de hacer de su vida el ejemplo para las vidas de los demás.»

Esto os dije ya y hoy os añado: El puesto de Jefe debe ser el más incómodo en la FALANGE. El Jeje debe ser el primero en el trabajo y en la preocupación; el último en la tranquilidad y el descanso. Ser Jefe implica la obligación de mejorarse cada día, porque la FALANGE no puede detenerse y son sus Jefes los que !a han de guiar.

Hay que restaurar el concepto de Jefe a la española. Del Jefe patriarcal y ejemplar que a la hora de castigo haga nacer en el corazón del culpable la contrición y no la atrición, que es el arrepentimiento de los cobardes. Pero que a la hora de la lucha también, marche el primero, sin jactancia, pero con el paso firme y buen estilo. El jefe debe recabar para sí como un honor la primera incomodidad, la primera privación, la parte más incómoda de una misión, la mayor responsabilidad, dentro de un sentido paternal de su función, Debe recabar para él lo difícil que es la sazón perfecta de la FALANGE. Y recabarlo con ánimo alegre, para que también alegre, para que tambien se alegre el subordinado en el fondo de su alma. Porque el alegre batallar y el alegre vivir y el alegre morir, son el estilo impar de la FALANGE.

Piensa tú, Jefe Nacionalsindicalista que me escuchas. Piensa si es ese el concepto que tenías de esta palabra; y si no lo es, trata con tu conducta de corregirlo y de hacerte digno de tu jerarquía. No olvides que si la Gran España fué lo que fué, en gran parte se debió al concepto clásico de la jerarquía. Recuerda camarada, lo que el mando era entre los democráticos hace pocos meses: la aspiración máxima del viejo político que resumía todas sus ambiciones era la obtención de una prebenda, que se repartía entre los políticos de turno, a espaldas del auténtico pueblo español que, hambriento de pan y de justicia y de Patria, contemplaba, asqueado, lo que era la política española. Ni se elegía al mejor ni al más apto, sino al más cercano en la adulación o en la sangre. Este concepto de Jefe repugna con la doctrina Nacionalsindicalista. No lo olvides, camarada. Aquello ha pasado. Ha pasado y para no volver. La FALANGE te lo asegura.

Ya veis, pues, la importancia que el concepto de jerarquía y de mando tiene para un país. Para que aquello que acabo de describir no vuelva, es preciso que todos vosotros, dirigentes de España y dirigentes de la FALANGE, a los que especialmente me dirijo, tengáis un concepto exacto de la misión que os incumbe. Recordad todos, Jefes de Escuadra, de Centuria, Jefes Locales y Provinciales que me escucháis, recordad todos el concepto de jerarquía de nuestro Jefe Nacional. Y en los momentos de vacilación, de duda, de tibieza, tened por seguro que conseguiréis reaccionar de un modo digno sólo con que contempléis el vivo ejemplo de nuestro Jefe Nacional, José Antonio Primo de Rivera.

Comprendo que esto no es cosa de un día. Que es difícil desintosicarse de aquel ambiente de indisciplina y de mediocridad que todos respiramos años y años en la vieja España. A esto no tengo que decir sino que a la Patria le urge este cambio, que España necesita de un estilo nuevo y que vosotros, hoy mejor que mañana, tenéis que adaptaros al nuevo concepto Nacional-sindicalista de la jerarquía.

No olvidéis que nada hay imposible para un español. Aquel lema limitativo de la Edad Media «Non Plus Ultra» («no más allá»), fué roto por unos españoles azotados por el soplo del destino ilimitado de una raza que hoy se reaviva en nuestros corazones.

No olvidéis que lo imposible no es palabra nacional-sindicalista y que sólo lo difícil es tarea digna de una camisa azul.

Objetaréis, acaso, que la dificultad no está en vosotros, sino en los que os han de obedecer; me diréis que el pueblo español es individualista e indisciplinado. Es hora ya de acabar con ese tópico. Es hora ya de destruir esa leyenda forjada por los políticos liberales, criados de la masonería. El pueblo español, ni es individualista ni es indisciplinado. Lo que ocurre es que España perdió su misión y sus consignas. Hoy que FALANGE devuelve a España y restaura su quehacer en el mundo; hoy que despertamos de nuevo la conciencia de un destino en lo universal, el pueblo se incorporará de nuevo a ella y como ayer nos dará generosos militares, soldados y artistas y, sobre todo, nos dará disciplina. Disciplina como aquella que en un alarde sin par de obediencia, nos hizo un día demostrar, con una nave frágil, que habíamos descubierto un Continente inmenso y que la tierra era redonda. Porque cuando Elcano recaló, entre harapos y hambre gloriosos, en el Guadalquivir, después de circundar el mundo y abrazarle con una quilla de roble español, no hacía más que cumplir un acto de servicio.

Disciplina como las de los camaradas de sevilla y militares que a las órdenes de ese modelo de jefes que es el General Queipo de Llano, ganaron la ciudad en una tarde. Disciplina como la de los muchachos de Valladolid que a las órdenes de Mola, secas y estrictas, pero paternales escribieron páginas de gloria en Somosierra y en León, como héroes de leyenda antigua. Como el heroico Coronel Yagüe, alma de la Legión y temple de falangista.

Disciplina, finalmente, como la maravillosa y matemática disciplina de la hora y del minuto y del segundo, que ha infundido el espíritu joven, fuerte y español del Generalísimo Franco en en los cuadros y unidades del Ejército, llevándole a la victoria por los caminos difíciles de las primeras semanas, entre escaseces y privaciones. Disciplina, disciplina, de la que el español es perfectamente capaz cuando se le sabe mandar en nombre de la Patria. Disciplina y constancia. Porque hay en FALANFE muchos camaradas capaces de dar su vida en un segundo. Lo que hace falta saberla dar en un minuto, en una hora, en un día, en toda una existencia de trabajo oscuro y fecundo.

Ya lo sabéis, pues, camaradas jefes de la FALANGE. Esta es mi consigna en el glorioso aniversario del 16 de febrero:

Llevar a la conciencia de todos los españoles la convicción de que lo imposible no existe, de que sólo lo difícil es tarea digna para la Falange; levantar a España Arriba, sacarla de la modorra mediocre de los años últimos, ponerla bien alto para de nuevo poder asomarse al mundo.

Y eso cada cual en su esfera; el jefe de un pueblo pequeño como el que tiene a su cargo la responsabilidad de una provincia; el que guía once hombres como el que dirige la suerte de cientos; el que se bate en la vanguardia como aquél a quien el Mando impuso la retaguardia. Cada cual en su esfera y todos decididos a poner arriba a España.

Nuestra misión es, pues, bien clara. Con aquella exactitud que caracterizaba sus palabras y acciones, José Antonio la encerró en nuestro grito: ¡ARRIBA ESPAÑA! Cuando pronunciáis este grito, camaradas, ¿os dáis realmente cuenta de la transcendencia enorme, del sentido profundo de esas palabras?

¡ARRIBA ESPAÑA! es grito, consigna y misión. Recordar las palabras de José Antonio: «Por eso estamos solos, porque vemos que hay que hacer otra España, una España que se escape de la tenaza entre el rencor y el miedo por la única escapada alta y decente, por arriba, y he aquí por donde nuestro grito de ¡ARRIBA ESPAÑA! resulta ahora más profético que nunca, Por arriba queremos que se escape una España que dé enteras, otra vez a su pueblo las tres cosas que pregonamos en nuestro grito: la Patria, el Pan y la Justicia».

Lo que entonces era profecía empieza a ser realidad. Estamos poniendo arriba a España. Arriba la unidad de España, que nuestros mejores hombres están ganando en la trinchera y en la lucha; arriba la grandeza de España que ganaremos en los días siguientes a la victoria; arriba la libertad de España que estamos ganando ya con nuestra gesta gloriosa que contempla asombrado el mundo; arriba el campo de España que redimiremos de injusticias y políticas torpes; arriba la industria de España que acabará siendo española de verdad; arriba la universidad de España que abrirá sus puertas a todos los españoles aptos; arriba la economía de España limpia de matemáticas judías y explotadoras; arriba el hombre de España al que devolveremos su misión.

Este es nuestro grito: el grito que lo dice todo y no olvida nada, porque en él va comprendido el impulso del comienzo, la laboriosidad de la etapa y la victoria del fin. Cuando lo déis, pensad, camaradas, en el valor de su significación. Haceos dignos de nuestro grito. No desoigáis a quien lo lance y pensad cada día en cumplirlo un poco más.

Y ahora, camaradas, para acabar estas palabras que os dirijo al año justo de aquellas elecciones que barrieron todo lo falso y ficticio, respetando sólo lo que como la doctrina nacional sindicalista tenía raíces españolas profundas, para acabar estas palabras, pongámonos todos en pie y juremos a José Antonio, en su ausencia, seguir dignamente la ruta que él nos marcara.

José Antonio, nosotros, los jefes de la Falange, en esta hora solemne de recuerdo, te juramos no sólo morir por España cuando sea necesario, sino también saber vivir austera, exactamente en sacrificio constante por nuestros hermanos españoles allá donde nos encontremos: en el peligro, en el trabajo, en la suerte o en la desgracia.

Y yo os digo, camaradas de la FALANGE y me digo a mí mismo, si así cumplimos, que Dios y FALANGE nos lo premien, y si perjuramos, que Dios y que FALANGE nos lo demanden.



VIDA SINDICAL

PATRIA TRABAJO JUSTICIA



Secretaría Comarcal

—o—

Sindicato de Industria Naval

Sección de Fundidores

Según lo indicado en «Normas sobre la Organización de los Sindicatos», ha sido nombrado Delegado Sindical en esta Sección, de la S. E. de C. N., el camarada Andres Porta Rico, lo que se pone en conocimiento de los interesados, por haber cesado en su cargo el anterior.

Sección de Barrenadores

Según lo indicado anteriormente, ha sido nombrado también Delegado Sindical de esta Sección, en la S. E. de C. N., camarada Nicolás Pérez López.

Sindicato de Transportes

Sección de Tranviarios

Ha sido nombrado Delegado Sindical en esta Sección, el camarada Gonzalo Meizoso Casal lo que se pone en conocimiento de los camaradas interesados.

Camareros

Se ordena a los camaradas de esta Sección que aun no estén en posesión de la insignia de la Organización, pasen a recogerla todos los días hábiles a las horas de oficina: de 10 a 1 y de 4 a 7.

Los que trabajan por nosotros. Ingresados en la S. E. de C. N.

Camaradas:

Nicanor Cebral Naveiras, Ajustador.
Eugenio Fernández, Forjador.
Emilio Díaz Gómez, Forjador.
José Alonso Rey, Mecánico montador.
Francisco Fontenla Leira, Ajustador.

¡Arriba España!

El Secretario Comarcal,
F. Martínez Tenreiro.

Las clases trabajadoras en la Era Azul

Se mejorará la Legislación obrera, dándole la eficacia de que carece.

En la nueva Era, el Estado Nacionalsindicalista, dominado por el espíritu de la moral y de la tradición cristiana, respetará y mejorará las relaciones jurídicas especiales que interesan directamente a los trabajadores, interviniendo decididamente para proteger económica y moralmente al obrero, regulando las relaciones entre los dadores de trabajo y los trabajadores.

Así, pues, velará eficazmente por la prohibición del trabajo de las mujeres y los niños, descanso de los días festivos, limitación legal de las horas de trabajo, garantía cierta de asistencia al obrero en los casos de accidentes, enfermedad, falta de trabajo, justo salario mínimo y familiar etc. en fin, todas las medidas conducentes a proteger la vida, la salud y la moralidad del trabajador, a fin de asegurar a todos los individuos la posibilidad de practicar lo esencial de sus deberes y desarrollar holgadamente la vida de la inteligencia y del corazón, para que vuelvan a Dios los que han sido engañados y arrastrados tan lejos de la verdad y de la salud. Lográndose así la paz social, condición necesaria del bienestar de los individuos y de la prosperidad de las naciones.

Patronos y trabajadores velarán por los intereses de la nación.

Todo se regulará partiendo del principio fundamental de que los ciudadanos y el Estado deban tener por vida, sobre todo, los intereses materiales y morales de la Nación.

Claro es que para obtener dichos fines primordiales, no será necesaria la intervención del Estado cuando los individuos y los grupos sigan una conducta de justicia social que armonice con sus intereses y los del Estado. Pero cuando los individuos o grupos siguen consciente o inconscientemente una línea de conducta contraria a sus propios intereses y a los intereses superiores de la Nación, entonces el Estado interviene decididamente, sin limitaciones, sin ideas preconcebidas, sin prejuicios, a regular la actividad de los ciudadanos.

Colaborarán los obreros y el capital en su prosperidad mutua y en la del Estado

En el Estado Nacionalsindicalista, patronos y obreros tienen una importante e insustituible función que cumplir en interés de ambas partes y en ventaja de la Nación.

Los patronos, poseedores o representantes del capital privado, pueden y deben, con su espíritu de iniciativa, con su capacidad técnica y directiva, crear, para los trabajadores, nuevas y más reproductivas posibilidades de trabajo y facilitar el mejoramiento de su situación económica y moral. Al mismo tiempo pueden y deben aumentar las riquezas de la Nación y su potencia económica y política, de las que depende el bienestar general. Los trabajadores, colaborando y contribuyendo con los dadores de trabajo al incremento cuantitativo y cualitativo de la producción, pueden y deben ayudarse a sí mismos y contribuir a la prosperidad nacional.

En los conflictos que no haya conciliación, el Estado será árbitro de las partes

Más si entre ambas partes surgen antagonismos y no son conciliables con un sentido de equidad, entonces el Estado les impide descender al campo de la lucha; porque la lucha envenena los ánimos, destruye la riqueza y, en suma, daña y perjudica a la nación. Entonces el Estado se erige en árbitro entre ambos contendientes y decide, armonizando los intereses de patronos y trabajadores, y amparando en todo caso los superiores de la producción.

El trabajador, estimado en todo su valor humano y social considerado y apreciado por el país

De un lado, el trabajador es estimado en todo su valor humano y social es considerado y apreciado como el colaborador de la industria y del patrono, que de la buena marcha de la empresa o industria es responsable, en primer lugar, ante el país.

Del otro lado se afirma la necesidad, en la empresa o en la industria, de la jerarquía y la disciplina, indispensables a la vida y a la prosperidad de todos los organismos sociales y económicos.

El Estado vigilará y educará a patronos y obreros, servidores todos del bien común y forjadores de la España grande

De cuanto precede resulta que el Estado se encuentra en la necesidad y en el deber de vigilar atentamente y educar la conducta de ambas partes, para que sus relaciones se inspiren en los principios del mutuo respeto y en la comprensión recíproca de la misión que a cada una de ellas les tiene confiada la sociedad; considerándose todos como servidores del bien común, objeto de la justicia social, para forjar la España grande y respetada que propugnamos.

¡Arriba España!



De interés para nuestros sindicados

En caso de despido, deben personarse en las oficinas de esta CONS antes de los cinco días siguientes.







"Aunque nos reciban a tiros..."

«...Iremos al pueblo, a los trabajadores, aunque nos reciban a tiros». Esta frase máscula, la ha repetido el Jefe Nacional, reiterándola con hechos y voces. Lo substantivo en el Nacionalsindicalismo, es la doctrina de la reincorporación de los trabajadores como en los antiguos gremios, a la solidaridad nacional. Porque somos antiliberales y antiparlamentarios; queremos que la FALANGE se sustente en una comunidad hispánica, enaltecida por el trabajo y el sacrificio.

El viejo concepto de las clases sociales no es válido para la FALANGE. Hemos de repetirlo, porque es una de las verdades que sustentan nuestro Movimiento. Todos los ensayos—no vamos a dictaminar sobre su calidad—que en España se hacían para resucitar la solidaridad nacional que dió jerarquía imperial a España, perecieron, entre otras razones, por falta de perspectiva y de conocimiento del problema hispánico.

Desde hace muchos lustros, la política española actuaba epidérmicamente sobre la Nación. Política que actuaba sobre un pueblo cuyas energías estaban esperando la voz de mando y precisa para renacer. Política que sólo nominalmente se vinculaba a España.

Ningún movimiento anterior a la FALANGE ha comprendido y sentido cual era el deber auténtico y exacto de los españoles que queríamos salvar a la Patria. El Nacionalsindicalismo, al nacer, poseía un aire de combate, de milicia, de pasquín, que asombró a cuantos estaban despistados de las necesidades españolas.

Por entonces fué cuando el Jefe Nacional nos ordenaba a todos llegar hasta el pueblo, fundir al pueblo en el yugo y las flechas, aunque la empresa nos costara la vida. Como siempre —norma de una vida preclara—, era el Jefe Nacional quien nos suministraba el ejemplo.

Entre tiros, cárcel, maniobras políticas viles, dirigidas por toda clase de enemigos de la FALANGE, fueron formándose nuestros Sindicatos. La Central Obrera Nacionalsindicalista, creación falangista, se fué nutriendo de trabajadores ganados por nosotros a la locura clasista. Venían a nuestros Sindicatos, convencidos de que amanecía una nueva España, militantes, anarquistas y marxistas, que fueron y son fieles hasta superar el máximo sacrificio. La Central Obrera Nacionalsindicalista iba abriendo camino a la organización del futuro Estado, a pesar de las balas y de otras agresiones alevosas, quizá más inquietantes que el monólogo de las pistolas.

«Que nos disparen, pero que antes nos oigan». Y nos disparaban. Pero de las dos Centrales sindicales más potentes de España, la C. N. T. y la U. G. T., los trabajadores venían hasta nosotros, y al afincar en su espíritu la doctrina nacionalsindicalista, ya no nos abandonaban, ni sentían ninguna flaqueza en el cumplimiento de su deber.

Los trabajadores no venían a nuestros Sindicatos a luchar contra sus camaradas de labor. El Nacionalsindicalismo no ha tenido, jamás, ningún parentesco con las organizaciones artificiales seudo-proletarias, huérfanas de doctrina, de justicia y de Patria. Nosotros no hemos comparecido en la vida pública española a cercenar derechos humanos, sino a darles una amplitud generosa, amplitud cuyos límites sólo puede fijar la razón de Estado Esta es nuestra única limitación. Sobre el Nacionalsindicalismo, a las órdenes del Jefe Nacional, no hay otro imperativo, otra fuerza, otro compromiso que España.

Sin esta pureza, sin esta aueencia de compromisos, no hubiéramos poder subsistir. Nosotros, que combatimos la política de intereses exclusivamente materiales y rencorosos del anarquismo y del marxismo, conservaremos intacta nuestra norma de la que depende la España de mañana, la España de la justicia y de la paz.

Ganada al precio del sacrificio la victoria de España sobre lo anti-nacional, los Sindicatos de la FALANGE consolidarán, definitivamente, la doctrina nacionalsindicalista. Doctrina del pan, del trabajo, de la cultura y de la libertad nacional.

Nuestro concepto de la libertad nacional, se vincula al de la autonomía justa y decorosa del individuo. La autonomía individual tiene una raiz milenaria en España. Y esa libertad individual se fundirá, porque poseemos las grandes verdades tradicionales, en el yugo y las flechas. Para alzarnos, con justicia, contra el sindicalismo anarquista y el marxista, teníamos que ofrecer soluciones definitivas a los trabajadores. Al mismo tiempo que destruíamos la fortaleza de las centrales obreras anti-españolas, se elaboraba la doctrina. El Nacional-sindicalismo entraba, en aquellos momentos, en la eternidad de la nueva España.

Que lo sepan los trabajadores que vienen, en multitud, por decenas de millares a nuestros Sindicatos. Ayer, cuando las pistolas disparaban contra nuestros pechos, el Nacionalsindicalismo quería redimirles. Y hoy, y mañana, y siempre, El Nacional-sindicalismo no puede claudicar. LA FALANGE con su razón y su fe, es y será la conductora de la justicia humana y nacional, que imperará mañana en España.

¡ARRIBA ESPAÑA!

De Amanecer.

Nacional-Sindicalismo

Interesa a Falange dejar establecida bien claramente el sentido y el modo de su actividad sindical.

Falange tiene soluciones concretas, propias y peculiares del problema social de la nueva España.

LOS SINDICATOS VERTICALES DE PRODUCCIÓN

Falange va a constituir en los lugares y ramos de producción, donde la extensión de nuestro Movimiento o las condiciones económicas lo haga posible, Sindicatos económicos de producción verticales.

Estos Sindicatos, que son la aspiración de nuestros progresos, estarán integrados por obreros técnicos y gerentes o gerentes propietarios, contribuyendo, además, una zona de pequeños capitalistas que presten sus ahorros mediante un interés moderado para la constitución de un capital sindical, que funcionará hacia adentro como capital de empresa y hacia fuera como Banco de. función limitada.

Estos Sindicatos anulan el empresario, entregan el beneficio de la producción a los verdaderos entes de ella en proporción de jerarquía, y mejoran y fijan la marcha general del producto, aspirando por último a pasar, cuando lleguen a su totalización nacional, a ser órganos económicos, sociales y políticos del Estado.

Estos Sindicatos serán construídos interiormente en una integración vertical de Secciones o Gremios.

Como la implantación de ese tipo novísimo de organización nacional-sindicalista, no puede ser abordado siempre de plano por no controlar nosotros los resortes del Estado, y también en atención a la situación de división áspera que la guerra ha acentuado entre los diversos elementos de producción en algunas localidades de España, Falange admite, a la vez, soluciones sindicales de carácter circunstancial.

MISIÓM DE LAS CENTRALES OBRERAS

En los lugares o ramos de producción en que el Sindicato vertical sea imposible, se crearán Sindicatos exclusivamente obreros sobre las siguientes bases:

a) La propaganda y actividad de estos Sindicatos se dirigirá a fomentar la aspiración hacia el sindicalismo de tipo vertical.

b) Habrá de procurarse que en estos Sindicatos se excluya el sentimiento de clase rencoroso creado por el marxismo, sustituyéndolo por un sentimiento nacional, por una conciencia económica que haga a los obreros sentirse parte integrante y responsable del gran cuerpo de la producción Nacional.

c) Estos Sindicatos mantendrán, mientras nuestro Estado no sea construído, las reivindicaciones, mejoras y dignidades del trabajo, empleando los medios que se hicieran precisos.

Por la Patria, el Pan y la Justicia.

¡Arriba España!

Jefatura Nacional de Prensa y Propaganda).

Comunicamos a todos nuestros camaradas afiliados a esta CONS, el deber que tienen de efectuar en la vía pública, y dentro de los tajos o factorías donde trabajen, el saludo al estilo romano, según lo dispuesto en la orden dada por S. E. el Generalísimo; como también el de llevar colocada sobre el lado izquierdo de la americana o blusa, el emblema de esta CONS.

¡Arriba España!

El Secretario Sindical